



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil diecinueve a las trece horas, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Sr. Pedro Salazar Brazola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes Señores: BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, LEÓN GÓMEZ EDDY, MORÁN JURADO GUISELLA, RAMÍREZ MACÍAS ANA, RONQUILLO RODRÍGUEZ PETRA, RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, VILLEGAS RUÍZ KELLY, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, PROCURADOR SÍNDICO Y AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCLADE (S).- Bien, buenos señores concejales y concejalas, iniciamos la sesión ordinaria del día de hoy, Señor Secretario constate si existe el quórum reglamentario.

CONCEJAL BARRERA NIETO TANYA.- Buenos días, señor alcalde, señores concejales, propongo y elevo a moción que se principalice a las Concejalas Morán Jurado Guissella y Ronquillo Rodríguez Petra. Esta moción está apoyada por el Concejal León Gómez Eddy.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCLADE (S).-Está apoyada la moción someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA: INTERESADA; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RONQUILLO RODRÍGUEZ PETRA: INTERESADA; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE: Por la Moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba la principalización de las Concejalas Morán Jurado Guissella y Ronquillo Rodríguez Petra con la mayoría de votos A FAVOR.

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Ab. Washington Jurado Mosquera
 Secretario General Municipal



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ACLADE (S).- Bien una vez que se han principalizado las compañeras de a conocer el orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El orden del día es el siguiente:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DIEZ DE ENERO DE 2019.

3º CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA NUEVA ORDENANZA DE DENOMINACIÓN DE CALLES DE LA CIUDAD DE DAULE.

4º CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PRORROGADO.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ACLADE (S).- Esta a consideración de ustedes el orden de día.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Señor Alcalde, compañeros concejales propongo que se incorpore el quinto punto del orden del día el cual es: Aprobar el convenio de cooperación de la fundación herencia familiar y el gobierno autónomo descentralizado ilustre municipalidad del cantón Daule, la fundación herencia familiar trabaja para restablecer las familias del ecuador y el acuerdo ministerial 0053 con fecha 28 de mayo del 2018 asimismo se compromete a capacitar en prevención a mil personas entre padres, maestro, estudiantes universitarios de psicología y parvularios, líderes barriales que tengan o trabajen con niños de cuatro a nueve años a través de los talleres de una a tres horas máximo. Esta moción está apoyada por los Concejales Barrera Nieto Tanya y Morán Jurado Guissella.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ACLADE (S).-Está apoyada la moción someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: Tengo conociendo ya que se tuvo el acercamiento con ellos un convenio gratuito no va a tener ningún costo para el municipio por lo cual ellos están con la responsabilidad de cumplir, entonces que bien que se lo esté poniendo en consideración para el beneficio de cada uno de los ciudadanos del cantón Daule para la prevención, mi voto es A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY: PROPONENTE; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RONQUILLO RODRÍGUEZ PETRA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE:** Por la Moción.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE
 SECRETARÍA GENERAL
 WASHINGTON JURADO MOSQUERA
 SECRETARIO GENERAL



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba la inclusión del quinto punto en el orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCLADE (S).- Continuemos con el orden del día.

CONCEJAL MORÁN JURADO GUISELLA.- Señor Alcalde, compañeros y compañeras concejales, propongo y elevo a moción el primer punto del orden del día el cual es: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Esta moción está apoyada por las Concejales Barrera Nieto Tanya y Ronquillo Rodríguez Petra.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCLADE (S).- Está apoyada la moción someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA: PROPONENTE; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RONQUILLO RODRÍGUEZ PETRA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE: Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el PRIMER punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCLADE (S).- Continuemos con el segundo punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente punto del orden del día es el siguiente: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DIEZ DE ENERO DE 2019.

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON: Sr. Alcalde, señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día que fue leído por el Sr. Secretario. Esta moción es apoyada por los Conejales Barrera Nieto Tanya, Ronquillo Rodríguez Petra y Morán Jurado Guissella.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY: A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RONQUILLO RODRÍGUEZ PETRA: A FAVOR; RUÍZ CASTRO

Jessenia

Acta Sesión Ordinaria, jueves diecisiete de enero del 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec

Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Ab. Washington Jurado Mosquera
Secretario General



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE: Por la moción.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el SEGUNDO punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE (S).-Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente punto del orden del día es el siguiente: **CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE LA NUEVA ORDENANZA DE DENOMINACIÓN DE CALLES DE LA CIUDAD DE DAULE.**

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Como partes de la comisión de erección de denominación de calles plazas y otros lugares públicos hemos trabajado en varias reuniones respecto a este tema para que al final para que se establezca esta ordenanza de denominación de calles por lo cual propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto el orden del día. Esta moción es apoyada por las Concejales Barrera Nieto Tanya y Morán Jurado Guissella.

INTERVENCIÓN DEL LCDO. CHARLES GARCÍA AL CONCEJO CANTONAL REFERENTE A LA ORDENANZA QUIEN DIO EXPLICACIÓN AMPLIA DE ESTE DOCUMENTO.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE (S).-Está apoyada la moción someta a votación señor Secretario.

CONCEJAL RUÍZ CASTRO CHRISTIAN.- Más allá de saber cómo se conformó la comisión quisiera saber cuáles fueron temas necesarios para considerar o promover algún nombre de las calles.

LCDO. CHARLES GARCÍA: Dice en sus textos la ordenanza para la señalización, denominación de las calles se debe tener un perfil, ese perfil debe ajustarse al trabajo intelectual, social, comunitario en beneficio de la comunidad o puede ser a su vez en el territorio del cantón Daule o puede ser en la tierra, así establece los requisitos en la ordenanza y que se tome en cuenta el nombre de las personas o a su vez el nombre de alguna fecha histórica que tenga relación con Daule.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE (S).-Está apoyada la moción someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

servió bastante a nuestra comunidad y que tampoco ha sido tomado en consideración así mismo no se ha tomado en consideración el Almirante Juan Illingworth Hunt que no fue Ecuatoriano por nacimiento nació en el Reino Unido en el año 1786 y que fue un huésped ilustre y vivió en la Villa Santa Clara de Daule fue propietario de la hacienda Chonana, fue militar, agricultor y político Ecuatoriano y luego obtuvo su nacionalidad por naturalización por todos sus servicios íntegros a los Ecuatorianos incluso un colegio de la Provincia del Guayas donde muchos Dauleños nos hemos educado lleva su nombre la Academia Naval Almirante Illingworth lo declara héroe de su independencia y propulsor de la Armada Ecuatoriana de tal manera que este ilustre caballero nacionalizado Ecuatoriano que murió en su hacienda Chonana y luego sus restos fueron sepultados en la Iglesia debe ser considerado para que una calle lleve su nombre así mismo sugiero a la comisión el nombre del Prof. Randolp Aroca Barzola que lamentablemente la muerte lo sorprendió a los 37 años de edad un médico Dauleño, brillante estudiante fue presidente del Leo Club Daule quien sirvió de manera abnegada, desinteresada a la comunidad Dauleña y que lamentablemente como lo dije la muerte lo sorprendió a muy temprana edad fue médico científico especializado en patología y por cosas de la vida fallece de cáncer de tal manera que yo espero que la comisión tomen consideración estos nombres de tan distinguidos caballeros que sirvieron de una u otra manera a Daule y porque no decirlo a la Patria Ecuatoriana con respecto a alguna otra consideración lo hare llega por escrito a la comisión y espero que se tome en consideración lo solicitado, con esas observaciones mi voto es **A FAVOR**;

VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE: Compañeras, compañeros en realidad ha sido un trabajo muy arduo trabajo como presidente de la comisión, como vicealcalde he estado al frente de esta comisión conjuntamente con los demás compañeros Lcdo. Fausto López como miembro de la comisión en conjunto con el Lcdo. Charles, Lcdo. Fausto López el Master Antonio Huayamabe los compañeros concejales, La Magister Tanya Barrera, Eddy León y hemos trabajado como han dicho ya arduamente desde septiembre del 2017 comenzamos con este trabajo hemos depurado por que habían nombres que en realidad se le habían puesto a las calles que ni si quiera conocemos nosotros ahora se le ha puesto a personas que se merecen, personas que sirvieron a Daule entonces esa nomenclatura que presentamos y vamos a tomar en consideración las aportaciones del Concejal Rogers Sánchez que es importante esa nomenclatura fueron un sin número de cosas que se analizó, así mismo con la ATM vamos hacer la señalética para establecer los nombres creo tenemos una muestra aquí en la esquina a si vamos hacer para que Daule se pueda identificar con cada una de las calles y que no se diga vea la calle Aguirre queda allá por el municipio ya queremos que las calles de Daule se las conozca por su nombre y eso es lo que estamos haciendo con la Agencia de Tránsito Municipal que ya nos entregará un informe respectivo para poder hacer el convenio con esto mi voto es **A FAVOR**.



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el TERCER punto del orden del día, con NUEVE votos A FAVOR y UN voto en BLANCO de la Concejal Ana Ramírez Macías.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCLADE (S).-Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El siguiente punto del orden del día es el siguiente: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PRORROGADO.

Intervención de Ing. Pedro Mora Olvera realiza la exposición correspondiente al cuarto punto del orden del día.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por las Concejales Ronquillo Rodríguez Petra y Morán Jurado Guissella.

LCDO. VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCLADE (S).-Está apoyada la moción someta a votación señor Secretario.

VOTACIÓN

BARRERA NIETO TANYA: A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON: A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY: PROPONENTE; MORÁN JURADO GUISELLA: A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: A FAVOR; RONQUILLO RODRÍGUEZ PETRA;; A FAVOR RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: A FAVOR; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: A FAVOR; VILLEGAS RUÍZ KELLY: A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, ALCALDE: Por la moción

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el CUARTO punto del orden del día, con DIEZ votos A FAVOR.

Siendo las trece horas con treinta minutos, y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del día jueves diecisiete de enero del dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Ana, Washington Jurado Mosquera
 Secretario General



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*